

La **AOP ANECOOP** y la **OP CANSO** son dos **empresas cooperativas** formadas y controladas **democráticamente por productores**; de **dimensión relevante**, con un funcionamiento basado en reglas y compromisos precisos, dotadas de **medios técnicos y materiales** y con la **comercialización y valorización de la producción de sus socios, como función consustancial**. Las organizaciones representativas de las Cooperativas europeas piden que se preserve este esquema para el sector de las FH y que se extienda esa -y no otra- **definición de OP y AOP**, a otros sectores en el marco de los debates actualmente en curso sobre la **PAC 2014-2020**.



Organizan:



Patrocina:



Colaboran:



Organizan:



Patrocina:



Colaboran:



ENCUENTRO INSTITUCIONAL

**Parlamento Europeo
MAGRAMA
Cooperativas Hortofrutícolas Europeas**

"Cooperativas: Ejemplos de éxito de la aplicación de la OCM de Frutas y Hortalizas. Contribución al debate sobre el Futuro de las Ayudas Comunitarias"

CONFERENCIA

**"Sala Siglo XXI"
Carretera de Carlet, SN
L' Alcudia (VALENCIA)
25 de Enero de 2013**



En la primavera de 2012, la Comisión abrió el debate sobre la **"Reforma del Régimen comunitario aplicable al sector de Frutas y Hortalizas"**, con el lanzamiento de una **"Consulta pública"**. Posteriormente se han sucedido otros seminarios y foros de opinión en los que las partes implicadas y las administraciones nacionales o comunitarias han aportado sus puntos de vista. **Cooperativas Agro-alimentarias** lo ha hecho también, siempre de manera coordinada con nuestras aliadas, las asociaciones de cooperativas de frutas y hortalizas de cinco importantes países productores, miembro del Copa Cogeca: **Bélgica, Francia, Holanda, Italia y Portugal**. En paralelo a esos debates, la Comisión avanza en su Informe de evaluación final, que será presentado a principios del 2013 y reflexiona, al mismo tiempo, en las **Propuestas Legislativas** que se discutirán este año. Por su parte, el PE, la Comisión y el Consejo trabajan en su informe sobre el paquete de **Reglamentos de la PAC 2014-2020**.

Es en este contexto en el que Cooperativas Agro-alimentarias ha organizado el presente **Encuentro Institucional**, para demostrar *in situ* la utilidad y los efectos positivos de las Organizaciones de Productores (OP) y sus Programas Operativos (PO), ante quienes desempeñarán un papel fundamental en la construcción de la nueva PAC y del futuro **régimen de ayudas específico para las Frutas y Hortalizas: Parlamento Europeo y MAGRAMA**.

Se ha querido así demostrar la necesidad de mantener y reforzar a las OP y los PO como herramienta orientada al **mercado**, adaptada a los intereses de **consumidores y contribuyentes**, capaz de mejorar la **posición de los productores** en la cadena, de **valorizar** sus productos, de potenciar la mejora de la **calidad**, la **innovación**, la **internacionalización**. Para ello se han elegido dos ejemplos de la aplicación de la OCMFH en España: **ANECOOP y CANSO**.

Como colofón a la visita de estas dos cooperativas, durante la **Conferencia que tendrá lugar a partir de las 12:15H**, se dará la palabra al PE, al Ministerio, a las Cooperativas para que se expresen públicamente sobre cómo debería ser el futuro de este régimen de ayudas comunitarias al sector de las Frutas y Hortalizas y sobre el papel que pueden y deben jugar las OP en el futuro escenario.

(De 8 a 12H visita ANECOOP y CANSO)

PROGRAMA CONFERENCIA

12,15 h. *Bienvenida y Presentación*

D. Cirilo Arnandis

Presidente del Consejo Sectorial de Frutas y Hortalizas de Cooperativas Agro-alimentarias de España

D. José Torrent

Presidente de Cooperativas Agro-alimentàries Comunitat Valenciana

D. Fernando Marcén

Presidente de Cooperativas Agro-alimentarias de España

12,30 h. *Intervienen*

D. Hans Van Es

Presidente del Grupo de Trabajo de Frutas y Hortalizas del Copa Cogeca

D. Michel Dantin

Ponente Dictamen sobre la OCM Única, Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo

D. Paolo De Castro

Presidente de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural del Parlamento Europeo

Dña. Isabel García Tejerina

Secretaria General de Agricultura y Alimentación. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

13,30 h. *Clausura*

Ilustrísimo Sr. Joaquín Vañó

Secretario Autonómico de Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua. Consejería de Presidencia y Agricultura, Pesca, Alimentación y Agua

(14,00 h. *Comida*)